

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION CELEBRADA EL DIA LUNES DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, en las oficinas de la compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION., ubicadas en las calles Nicolás Segovia 2011 y Argentina, al segundo día del mes de Abril del dos mil dieciocho , a las nueve horas, se reúne en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Anónima SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION. Los accionistas señores: GOLDSMITH AMINAH, representando ciento veinte y ocho acciones, CALATRAVA PABLO, representando quinientas doce acciones, SILVA CASTRO WENDY PRISCILA representando treinta y dos acciones y CASTRO QUIROS TOMAS RAFAEL ARTURO representando ciento veinte y ocho acciones.- Todas estas acciones representadas son ordinarias y nominativas de un DÓLAR 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada acción, por consiguiente, el capital presente representa la totalidad del Capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias y nominativas de un DÓLAR 00/100 de los Estados Unidos de América, cada acción; y, es por ello que las Accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que dispone el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION, con el propósito de conocer y resolver los puntos que constan en el siguiente orden del día ; y, es por ello que los accionistas manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse, de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION. con el propósito de conocer y resolver el único Punto que constan en el siguiente Orden del Día **1.)** Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017 de la compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION, Con lo que determina el **Artículo Vigésimo** del Estatuto Social de la compañía **PRESIDE** la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía el Sr. Tomás Rafael Arturo Castro Quirós, en su calidad de Presidente de la Junta y actúa Como SECRETARIA AD-HOC de la junta General Extraordinaria la Srta. KARLA MICHELLE CRUZ CRUZ , quien a continuacion, ante

la presencia del señor Accionista TOMÁS RAFAEL CASTRO QUIROS , AMINAH GOLDSMITH, PABLO CALATRAVA, WENDY PRISCILA SILVA CASTRO , solicita a la señorita Secretaria que constate que en realidad se encuentra presente la totalidad del Capital Pagado de la compañía esto es el quorum reglamentario con el que se instaló la Junta; y, verificó el quorum con la Lista de asistentes que se anexa a esta Acta, la Señorita Secretaria Indica que la junta General Extraordinaria y universal de Accionista de la Compañía SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION se instaló con el cien por ciento (100%) del Capital suscrito y pagado; por lo tanto, procede a declarar legalmente instalada la Sesión.- Por tratarse de una Junta General ordinaria reunida en conformidad a lo estipulado por la ley de compañía el señor Gerente dispone que por Secretaría se de lectura a la ORDEN DEL DIA ACORDADO, de inmediato, la señorita Secretaria procede a leerla a continuación, la cual es de conocimiento de los presentes, y se la adjunta a esta acta.- luego el señor Presidente de la Junta General de Socios solicita pronunciarse sobre el orden del día motivo de esta reunión lo cual es aprobado por unanimidad .- el señor Gerente General pide a la señorita Secretaria que dé lectura al primer y único punto del orden del día y así se procede: **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION.**

El Sr. Contador General de SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION Presenta los Estados Financieros de la compañía **SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION.**

La compañía **SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION** tiene un total de Activos de USD\$ 155.800,00 y un total de Pasivos y Patrimonio de USD\$ 155.800,00. En el año 2017 no hubo movimiento contable de la compañía antes mencionada.

Sin otro particular, suscribo de ustedes.

Atentamente, KERVIN OMAR CRUZ BOHORQUEZ
C.C. 0915331466

Inmediatamente todos los presentes aprueban el informe del Contador General respecto a los Estados Financieros del año 2017 de LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION.

Se da por terminada la reunión cuando son exactamente las 13:00.

Firman el acta todos los accionistas de **LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION** TOMÁS

79 RAFAEL CASTRO QUIROS , AMINAH GOLDSMITH, PABLO CALATRAVA,
80 WENDY PRISCILA SILVA CASTRO aprobando esta Acta o Junta General
81 Extraordinaria de Accionistas. Actúan y firman como Presidente de la Junta TOMÁS
82 RAFAEL CASTRO QUIROS y KARLA MICHELLE CRUZ CRUZ.

83
84 CERTIFICACION.- Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta
85 en los libros sociales de **SERVICIOS DE ASISTENCIA INMOBILIARIA**
86 **SANDAINMOBI S.A. EN LIQUIDACION** habiendo firmado el acta original
87 TOMÁS RAFAEL CASTRO QUIROS , AMINAH GOLDSMITH, PABLO CALATRAVA,
88 WENDY PRISCILA SILVA CASTRO accionistas del 100% de las acciones, a los
89 cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 06 de Noviembre 2017

90
91
92
93 Sr. Tomas Rafael Arturo Castro Quirós
94 **Accionista y Presidente de la Junta**

Karla Cruz Cruz
Secretario AD-HOC